

## Una laguna al borde de la asfixia

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga acuerdan impulsar la protección del humedal de Los Prados que sufre el acoso del desarrollo de la zona

R. GARRIDO / MÁLAGA | ACTUALIZADO 06.02.2008 - 01:00



La laguna de Los Prados está rodeada por las vías del AVE y las naves del polígono Guadalhorce.

Es uno de los pocos humedales naturales costeros que se conservan en la provincia de Málaga, pero su supervivencia se hace cada día más cuesta arriba por culpa del ladrillo. Rodeada de varias naves industriales del polígono Guadalhorce y de las vías del tren de alta velocidad AVE, la laguna de Los Prados está al borde de la asfixia y a menos que las administraciones se den prisa para protegerla cuanto antes su recuperación será irreversible.

La importante colonia de reproducción de garzas que alberga, con más de 500 parejas de tres especies distintas, convierten a este humedal en un espacio único en el litoral malagueño. Su cercanía además con el paraje natural de la desembocadura del río Guadalhorce hace de esta laguna un valioso enclave natural donde se dan cita especies tan variadas como la malvasía, el porrón común, el pato cuchara, el martín pescador, el aguilucho lagunero y el ánade real, entre otras.



Restos de basura en el entorno del humedal.

Su inclusión el pasado año en el inventario andaluz de humedales no es suficiente y el desarrollo urbanístico que se está viviendo en los alrededores de la laguna podría dar al traste con la idea de conservar un espacio natural de un valor ecológico incalculable y que se está quedando aislado por la lentitud administrativa para resolver su futuro.

Si a eso se le suma la escasa lámina de agua que tiene en estos momentos por culpa de la sequía que arrastra la capital desde hace cuatro años, su situación es aún más preocupante.

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga dieron ayer un pequeño, aunque importante, paso para salvar el humedal antes de que sea demasiado tarde. Ambas administraciones han dado el visto bueno al

borrador del futuro convenio que permitirá declarar la laguna de Los Prados como espacio natural protegido.

Antes habrá que esperar a que el verdadero propietario del suelo donde se ubica -la sociedad mercantil pública Sepes que depende del Ministerio de Vivienda- ceda su titularidad al Consistorio malagueño.

Una vez que se consiga, el concejal de Urbanismo, Manuel Díaz Guirado, se ha comprometido a recalificar estos terrenos como sistema general en el nuevo planeamiento urbanístico, ya que ahora aparecen como suelo industrial.

Pero será la Junta de Andalucía la que se encargue de su gestión. La Delegación Provincial de Medio Ambiente quiere construir miradores en el entorno para disfrutar de la avifauna, habilitar rutas de senderismo y hasta realizar un estudio en profundidad acerca de su biodiversidad natural para poder lograr una mejor conservación.

Todo un decálogo de buenas intenciones que quizás llegue cuando ya sea tarde.